

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFISTORE S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.- En la ciudad de

Guayaquil, a los 15 días del mes mayo, a las diez horas, en la oficina situada en la cda. Urdenor 2 Mz. 244 Sl. 4, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía OFISTORE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Uno Sr. Nelson David Ricaurte Ramia, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y nueve mil seiscientos (49,600) acciones ordinarias y nomativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Sesión el Sr. Mario Toledo Rivas, en su calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario de la Junta el Sr. David Ricaurte Ramia, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía OFISTORE S.A. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General. 2.- de los balances.- El Presidente solicita al Gerente General presente su informe correspondiente al año 2012 a la Sala. Leído el Informe del Gerente General, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Informe del Comisario correspondiente al año 2012, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Informe del Comisario, en virtud de la prohibición del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos el Informe del Comisario. 3.- Conocimiento y Aprobación anual de los Balances y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.- El Presidente solicita al Gerente General que presente a la Sala los balances generales correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y el estado de pérdidas y ganancias. Conocidas las cuentas, que se hallan anexas como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente solicita a los Señores accionistas, que se pronuncien acerca del Balance, en virtud del artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley de Compañías. La Sala aprueba con unanimidad de votos los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que

certifica

Presidente de la Junta
MARIO TOLEDO RIVAS

Accionista
DAVID RICAURTE RAMIA

Secretario de la Junta
DAVID RICAURTE RAMIA

Accionista
MARIO TOLEDO RIVAS

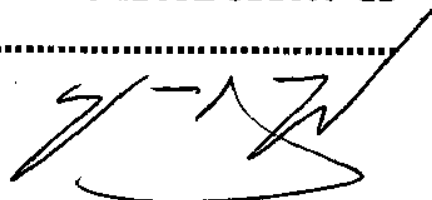
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFISTORE S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-**

1.- Sr. Nelson David Ricaurte Ramia, propietario de cuatrocientas (49,600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- Sr. Mario Vicente Toledo Rivas, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía OFISTORE S.A. es de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SR. MARIO TOLEDO RIVAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. DAVID RICAURTE RAMIA
SECRETARIO DE LA JUNTA

